Moción de Orden del Día N° 9735

MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCION DE SALUDO

Considerando:

Que, el 2 de enero del año 1857, durante el periodo del presidente Ramon Castilla, se promulgó la Ley de creación política del distrito de Miraflores;

Que, el distrito de Miraflores destaca por ser uno de los mas ricos en zonas verdes, ya que cuenta con numerosos parques como el emblemático Parque el Reductor 2, el parque María Reiche, el Parque Salazar, Parque Kennedy, el Parque del Amor, Parque Chino, entre otros. Además de su espectacular vista al mar por encontrarse ubicado en la costa, lo que convierte en un lugar ideal para disfrutar de placenteras caminatas durante todo el año;

Que, el distrito de Miraflores es considerado uno de los más seguros, con una pujante actividad comercial y turística lo que genera importantes ingresos económicos y ha permitido que Miraflores ocupe un lugar importante en el índice de desarrollo humano de los distritos del Perú;

Que, el próximo 02 de enero de 2024, el distrito de Miraflores de la Provincia de Lima, Región Lima Metropolitana, celebra su **centésimo sexagésimo séptimo aniversario** de creación política, por lo que resulta pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento por tan significativa ocasión;

Por lo tanto, el Congreso de la República.

ACUERDA:

Primero. – Expresar el más ferviente y afectuoso saludo a los ciudadanos del distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Región Lima Provincias, al celebrarse el 167° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Transcribir la presente moción de saludo al **Señor Carlos Fernando Canales Anchorena, Alcalde del Distrito de Miraflores,** y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales, y a toda la población en general, deseándole éxitos en su gestión.

Lima, 28 de diciembre de 2023.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/12/2023 15:23:03-0500

Edif. Complejo Legislativo
Av. Abancay 251, Of. 910, Cercado de Lima
Teléfono: 311-7777 (Anexo 7200)